



ORE/069/09.

Mérida, 27 de Julio de 2011.

Ciudadano:

Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes:

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES DE ESTA FACULTA DEL CONSEJO DE FACULTAD EN SU **AGENDA EXTRA ORDINARIA N° 11 de FECHA 27 DE JULIO DE 2011.**

3.1. Comunicación de la **Br. Hernández Hernández, Yulismar Carolina, C.I. N°: 19.751.631**, estudiante de la escuela de Derecho Presencial quien solicita diferimiento de inicio de clase por inscripción tardía del 7mo. corte para el período A-2012.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en período A-2011.
- b) Solicitó diferimiento de inicio de clase para el período A-2012.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Diferimiento de inicio de clases para el período A-2012.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández
Director O. R. E.